

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

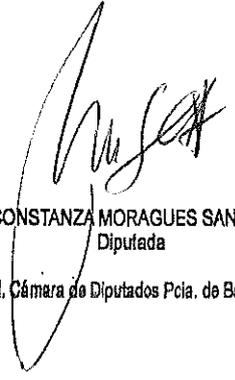
151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su beneplácito por la celebración del "Día del Periodista", a conmemorarse el próximo 7 de junio de 2024, fecha emblemática que recuerda el surgimiento del primer medio de prensa argentino.

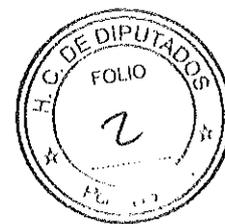
  
CONSTANZA MORAGUES SANTOS  
Diputada

H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1234... /24-25



*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

## **FUNDAMENTOS**

El Día del Periodista en Argentina, celebrado el 7 de junio, se remonta a un momento trascendental en nuestra historia: la Revolución de Mayo de 1810. Este acontecimiento marcó el despertar de una Nación hacia la libertad, uno de los valores que continúan resonando en la sociedad argentina hasta el día de hoy.

En este contexto de efervescencia política y social, Mariano Moreno fundó la "Gazeta de Buenos Ayres" el 7 de junio de 1810, convirtiéndose así en un catalizador para la libertad de expresión en Argentina. La creación de este periódico no solo representaba un hito en la historia del periodismo argentino, sino que también simbolizaba la emergencia de una prensa comprometida con la difusión de ideas que desafiaron el "status quo" de la sociedad.

En aquellos días tumultuosos, la libertad de expresión era un concepto nuevo y poderoso que resonaba en las calles de Buenos Aires. Los periodistas de la "Gaceta" se enfrentaron a la censura y la represión con coraje y determinación, utilizando sus plumas como noble instrumento de compromiso cívico.

Hoy, en pleno siglo XXI, la labor del periodista sigue siendo un pilar fundamental de nuestra sociedad democrática. Sin embargo, enfrenta nuevos desafíos en un mundo cada vez más interconectado y digitalizado. La desinformación y la censura en línea son solo algunos de los obstáculos que los periodistas argentinos enfrentan en su búsqueda de la verdad y la transparencia. Ello, sin contar con los intentos de distintos gobiernos que -aún en democracia- han perpetrado la censura e intentado restringir la libertad de expresión.

A pesar de estos desafíos, los periodistas argentinos continúan desempeñando un papel vital en la promoción del debate público y la rendición de cuentas. Siguen siendo custodios de nuestro sistema democrático, proporcionando información confiable y



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

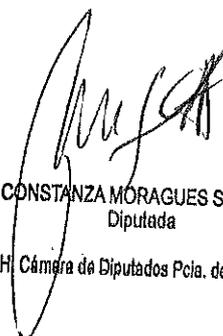
analizando críticamente los acontecimientos de nuestro tiempo.

El Día del Periodista es, por tanto, mucho más que una simple celebración de la profesión, es un recordatorio de nuestra responsabilidad colectiva de proteger y honrar la profesión, informando desde la verdad, con transparencia, honestidad y compromiso, diversificando voces y defendiendo la libertad de expresión en todas sus formas.

Al rendir homenaje al legado de los periodistas de la "Gazeta de Buenos Ayres", renovamos nuestro compromiso con los principios democráticos y reafirmamos nuestra convicción de que un periodismo libre y robusto es esencial para una sociedad libre y justa.

En honor al papel esencial que desempeñan los periodistas en la promoción de la libertad de expresión y la garantía del derecho a la información, piedras angulares de nuestra convivencia cívica, es que celebramos y reconocemos a aquellos que, con su dedicación, ennoblecen su labor, contribuyendo así a la formación de una ciudadanía plenamente informada y participativa.

Es por este motivo, invito a los Sres. Legisladores acompañen este proyecto con su voto.



CONSTANZA MORAGUES SANTOS  
Diputada  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.